

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26457 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero Apertura Sección 332.05/2009 referente al concursado Tecnologías Constructivas Roquetas, S.L. se ha dictado en fecha 21 de mayo de 2012, auto aprobando el Plan de liquidación elaborado por la administración concursal.

Almeria, 23 de mayo de 2012.- El/la Secretario judicial.

ID: A120053483-1